

# SÓLLER

## SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.  
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Hercult.)  
ANTILLAS: D. Guillermo Marqués—General Pavia-7-Arecibo (Pto. Rico.)  
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

Juan Marqués y Arbona.

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ABELANTADO  
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }  
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

### Sección Literaria

#### EL USURERO

Luciano Borcino era uno de esos seres que por desgracia tanto abundan en la sociedad.

Avaro, todos los medios encontraba hechos con tal que de ellos se derivara como consecuencia el interés.

Tacaño tanto como codicioso, las miserias humanas jamás enternecieron su corazón de roble. Las lágrimas de la desgraciada viuda á cuyos hijos dejaba á la miseria, eran tonterías más ó menos justificadas pero nunca procedentes.

No quiso contraer matrimonio, porque le horrorizaba la idea de que otra persona compartiera con él el pan á tanta costa adquirido.

Luciano amontonaba tesoros y más tesoros á fuerza de privaciones y era sumamente rico.

Peró no contó con que los años no en balde transcurren.

Cierta día, miróse por casualidad en un pedazo de espejo, y vió con asombro su frente rugosa y canoso su pelo, y pensó como piensan á cierta edad los que han llevado una vida licenciosa y plagada de ignominias; en reconciliarse con Dios, de quien tan lejos estaba merced á sus iniquidades.

Entró en una iglesia, se acercó á un confesionario y muy contrito pidió perdón de sus pecados.

—Es necesario restituir para obtener perdón de Dios, le dijo el Cura.

—¿Como? restituir lo que... lo que... objetó Luciano.

—Dios así lo quiere! añadió el sacerdote.

Marchóse Luciano prometiendo que así lo haría.

Llegó á su casa, abrió sus armarios, contó sus millones... ¿Y ha de abandonar tanta riqueza?

Quiso engañar á Dios como había engañado á los hombres, y buscó otro confesor; denunciados sus pecados oyó de boca del nuevo juez las mismas sacramentales palabras ¡hay que restituir!

—¿No hay más remedio... restituir!

Hizo un espuergo de entre sus víctimas de menor cuantía, á quienes llamó y entregó las cantidades que á su juicio les había cobrado injustamente.

Con esta buena acción creyó lavadas sus muchas culpas, y esperó tranquilo la muerte. Esta no se hizo de esperar, y Luciano murió de un ataque cerebral.

II

—Que nadie pase sin mi permiso! dijo una voz imperiosa; pero tan imperiosa,

que no podía ser sino de Dios. Y era en efecto de Dios, que daba órdenes á San Pedro para que contuviera la natural impaciencia de lo menos un centenar de personas que pugnaban por entrar en el cielo á viva fuerza.

—Señor—dijo humildemente S. Pedro; —todos pujan por entrar primero, pero quien demuestra mayor empeño es Luciano, el usurero á quien vos me tenéis encomendado os advierta su llegada.

—¿Que pase con preferencia á todos! —dijo aquella imperiosa voz;—y San Pedro, desatendiendo las reclamaciones de los que se creían con derecho preferente á ser llamados, cogió á Luciano por un brazo y de un tirón lo colocó delante de Dios.

Luciano interpretó aquella deferencia de Dios para con él, por las buenas obras que recientemente había ejecutado, y cariplácido miraba al Padre Eterno, como adivinando la bienaventuranza que le tenía reservada.

—¿Luciano—dijo Dios.—¿Con cuanto dinero contabas el día que dejaste de trabajar y te dedicaste á los negocios usurarios?

—Sólo con mil pesetas, respondió tímidamente Luciano.

—¿Y cuanto has dejado en el mundo el día de tu partida?

—No sé... poco más ó menos... dos mil pesetas.

—¡Mientes, y pretendes engañarme como es tu sistema! Dejaste dos millones que son los que mis ministros y apoderados en la tierra te aconsejaban restituyeras. La restitución se entiende de toda la cantidad robada. Sólo hubieras disfrutado de los goceos de esta mansión si te hubieras quedado con tus mil pesetas. Las malas acciones te las hubieran perdonado mis confesores. Así, pues, eres indigno de morir en este celeste imperio, y te condeno...

—¿Al infierno! dijo San Pedro, que á esta sazón había cerrado la portera para ver en que sentido se fallaba la causa de Luciano.

—A un castigo peor cien veces que el infierno añadió, Dios; le condeno á que vuelva al mundo y vea el uso que hacen sus herederos de las riquezas á tanta costa amontonadas por este vampiro de la humanidad.

J. J.

### Notas de actualidad

#### Insensatez «yankee»

La Historia nos ofrece en sus páginas

Doctor, que Blanca vivió poco menos que aislada, que nunca tuvo padre ni madre, pues con las discordias del matrimonio Hoendel no podía simpatizar con los autores de sus días. Su padre era indiferente con ella, y su madre la aborrecía á causa de la diversidad de creencias. No hay duda que Blanca encontraría á su paso un hombre que á él dedicaría todo el tesoro de ternura que su corazón encerraba; y me queda menos duda desde el momento en que la quise hacer mi esposa y ella me confesó que era víctima de otra pasión. El hombre á quien ama Blanca es un miserable que la ha comprometido, y ha visto con ojos serenos á la inocencia castigada.

—Pero,—observó Enrique,—según se lee en la *Ilustración de Berlin*, la casa donde aconteció el asesinato no tenía más que una salida; ésta era la de la calle en la cual estubo constantemente apostado el vigilante nocturno y no vió salir á nadie.

—Esperad,—dijo el doctor Muller,—esto no es exacto; yo visité á Hoendel, y la casa tenía un jardín con una puerta que daba á una calle desierta de los barrios extremos de la ciudad; por allí, no hay duda, escaparía el infame y cobarde que comprometió á la infeliz.

—Es preciso interrogar de nuevo á Blanca,—dijo Enrique.

—Es inútil,—observó el Doctor;—conozco á Blanca de niña, y callará. La que ha sufrido diez años de cárcel entre seres degradados y criminales, y ha guardado silencio, no hablará por más que se le pregunte.

—Doctor,—dijo Ricardo con entusiasmo,—yo soy la causa de la mayor parte de los disgustos de Blanca: aquí, en España, dije á Enrique que era ella la matadora de su padre; pero, como vos, no lo creo ahora. Si Blanca quiere olvidar esta pasión que la tiene sirvugada, si trata según se merece al infame y cobarde que la comprometió, abandonando su recuerdo, yo la ofrezco otra vez mi mano. Nada le preguntaré, y si un día, siendo mi esposa, me ama lo suficiente para hacerme esta confidencia, la recibiré con alegría; pero si trata de envolverse con el velo del misterio que la encubre, juro respetar eternamente su secreto y no querer penetrar nunca el arcano que oculta el crimen que se le imputa.

—Gracias, Ricardo,—dijo el Doctor tendiéndole las manos;—pero ni Blanca ni yo permitiríamos semejante abnegación. Cuando Blanca pueda decir con la

No. No puede ser una nación consciente, responsable, ese amasijo de ingleses, alemanes, irlandeses, negros, indios, chinos, mulatos, mestizos, mezclados con descendientes de españoles, pieles rojas y puritanos. No. No están incorporados al espíritu nacional los 9.249,547 extranjeros que van á esa inmensa hospedería á enriquecerse; no lo están tampoco los indios que vagan por las praderas, ni los 58,806 recién dominados; no viven sino enquistados en el organismo nacional esos siete millones de negros y ese millón y medio de mulatos, separados de los sajones por el desprecio diario que mantiene á distancia á esa raza inferior; no puede haber unidad de espíritu donde pululan las sectas religiosas al infinito, dividiéndose en católicos, metodistas, bautistas, presbiterianos, luteranos, discípulos de Jesús, episcopales, congregacionistas, reformados hermanos unidos, sinodo alemán, santos del juicio final, evangélicos, judíos, amigos, mormones, masones, etc., etc. No. La sociedad allí es un conglomerado anárquico, mezcla confusa de razas europeas, africanas y asiáticas sobre la base casi extinguida de un pueblo americano de raza colorada, implacablemente exterminado por esa República que presume de cristiana.

No. Los yankees no son un pueblo con una historia, con una tradición, con una civilización heredada, con un honor consubstancial que les haga á todos solidarios. No sienten la patria; no pueden sentir la esos expatriados advenedizos, á quienes la codicia une al suelo momentáneamente como el ave de paso la comida. Todo es allí postizo, provisional, improvisado, pasajero, para ir tirando. Es algo así como una feria permanente donde cada cual busca su ganancia. Son aventureros libres acampados en grandes metrópolis hechas de prisa y á cordel para que sirvan de hotel á gente movediza. Aquello no es un pueblo de la misma sangre, sino una masa donde fermenta la anarquía, la disolución la disgregación, de los elementos componentes.

Reina allí la indisciplina social, la incoherencia en las ideas, la precipitación en los juicios, la celeridad en las decisiones, la falta de madurez mental, el caos de todos los derechos é instituciones superpuestos, ensayados é imaginables. Son rudos obreros sin patria, barnizados por una civilización de talco; una democracia brutal, grosera, sin educación de fondo, sin palabras sociales, sin urbanidad, sin distinción ni crianza. Instruidos de prisa, los que lo

están, acaparan las ideas de Europa para ponerse presentables y á la última moda. Pretenden en poco tiempo lo que Europa ha elaborado en siglos. Son algo así como el obrero atiborrado de lectura indigesta de periódicos, pero sin una educación fundamental. Por eso es tan escasa la producción científica, dada la cifra de su población.

Si aquello fuera la imagen fiel de una democracia, tendríamos que maldecir los demócratas el federalismo y la democracia. No lo es, no puede serlo. Sólo ha adoptado de la democracia la forma externa. Pero, en el fondo, es una demagogia corrompida, ignorante y soez, que ha abdicado de todo sentido moral, aún en los que asumen su dirección. La esencia de la democracia es la virtud, el saber y la responsabilidad, gobernándose dentro de la paz y el trabajo, como hace Suiza. Pero los yankees, que han imitado las formas más perfectas de gobierno sin asimilarse el fondo, pretenden copiar ahora lo malo de Europa: la guerra y la conquista.

Es la eterna manía del plebeyo enriquecido; necesita historia, timbres heráldicos, títulos, ejecutoria de nobleza, uniformes y entorchados. No quiere fundar el honor en lo interno, sino en lo de fuera, en los honores, en vanidades y apariencias; en la exhibición aristocrática de un plumero, de unos galones, de un distintivo ficticio.

Y van á buscar ese honor que les falta en un duelo desigual con un pueblo épico. Ellos saben que nuestra historia es una epopeya viva, empezada en Sagunto y Numancia, continuada durante ocho siglos de pelear contra los árabes, y espléndidamente coronada en el descubrimiento y conquista de América y Oceanía. Nos creen ya al cabo de nuestras fuerzas, y por eso se nos atreven. Necesitan de Cuba, nuestra última hija, y por ende la más querida, y la piden con toda urgencia, como si fuésemos un pueblo de mercaderes capaces de vender nuestra sangre.

La insensatez y la vanidad les ciega; los millones les enloquecen: la pujanza de su crecimiento les hace juzgarse unos colosos que nos van á aplastar en breve tiempo. No nos aplastó Napoleón, que era un coloso de verdad, y mal lo hará ese pueblo de milicianos nacionales, sin disciplina, sin ejército, sin idea del honor, que busca querrela por una mercancía.

No son los más los que vencen: China con doscientos millones de habitantes, acaba de ser derrotada por el Japón que sólo tiene cuarenta.

Somos el antemural de la América es-

### FOLLETÍN

#### LA INSTITUTRIZ

que no existe, y cumpliré, llamando á Blanca hija mía, la voluntad de la que Dios se llevó para sí.

El anciano, dominado por su conmoción, calló.

Aquella naturaleza fría no pudo resistir el recuerdo de su hija; su cabeza cayó entre sus manos y viéronse correr las lágrimas entre sus dedos.

Los dos jóvenes respetaron el dolor de su maestro.

Por fin, el doctor Muller levantó la cabeza y dijo con voz aún conmovida:

—Enrique, mandad que venga esa desgraciada.

—Un momento,—dijo Enrique;—suesto que vos, Doctor, creéis que es inocente y que vuestra angelical hija lo sabía de cierto, supongamos también que nada ha pasado. Nadie sino Ricardo sabe el secreto, y Ricardo callará. Blanca será siempre vuestra hija, concluirá la educación de la mía, y después irá á reunirse con vos en Alemania.

—Y yo,—dijo Ricardo—la creo tan inocente como la creéis vos. Recordad,

tu ni yo seremos conocidos. A nadie visitaremos, y tu, hija mía, más tarde cerrarás mis ojos, como cerraste los de mi hija.

Enrique se acercó á Blanca y dijo: —Disponga V. que se aloje al Doctor en uno de los aposentos mejores de esta casa.

Y añadió en voz baja:

—Después quiero hablar con V.

Blanca salió y volvió al instante, acompañando al Doctor al aposento que le destinaron.

XII.

LA ROSA TRÉ.

Enrique aguardaba en el salón y estaba conmovido; su semblante demudado denotaba que acababa de tomar una resolución suprema.

Los pasos ligeros de una persona le hicieron levantar la cabeza, y vió á Blanca entrar en el salón. Enrique la condujo por la mano al sofá, y se sentó en una silla junto á ella.

Guardó un rato de silencio, pues su turbación era grande; pero la joven estaba tanto ó más turbada que él.

Por fin Enrique dijo: —Blanca, cuando V. vino á esta casa

pañola, y amando la paz, iremos forzosamente a la guerra porque la nobleza de nuestra sangre nos obliga a defender la herencia de nuestra familia internacional, a quien pretende despojar el yankee advenedizo.

A pesar de la compenetración de nuestro espíritu con el de la América española, pelearemos solos, aislados, sin ayuda de aquellas naciones que nos reconocen como madre, y que únicamente nos acompañan con sus simpatías.

Pero sepan los hispano-americanos que el batirnos por el honor, nos batimos por ellos, conteniendo la pujanza sajona que trata de absorber y extinguir la sangre hispana difundida por todo el Continente.

«Que el primer cañonazo sea la señal de una liga entre toda la familia hispana!»

JOSÉ MARÍA ESCUDER.

**Verdades dichas por un «yankee»**

El periódico inglés *The Daily Telegraph* ha publicado, el mismo día en que el Presidente de la República de los Estados Unidos sancionaba la brutal agresión a España, un artículo interesantísimo que demuestra que el insensato é incipiente atentado contra nuestra soberanía se ha consumado desoyendo las voces serenas de la razón y de la justicia. Que ambas están de nuestra parte es cosa sabida y sentida por todo pensamiento y todo corazón español; más place verlo consignado por un ciudadano norteamericano, y más cuando tiene la importancia del notable hombre público y ex-ministro Mr. E. J. Phelps, cuyas opiniones, expuestas antes de estallar el conflicto, reproduce el diario londonense, bajo el sugestivo título de «Un llamamiento a la sensatez», y nosotros traducimos fielmente.

«No es creíble,—dice Mr. Phelps, en su importante comunicación al Gobernador L. P. Morton—que la mayoría intelectual del pueblo americano, esa mayoría que puede contarse por su peso y por su número, sea partidaria de una guerra innecesaria, y mucho más cuando, para provocarla, es preciso atacar a un vecino amigo y más débil, sin que pueda justificarse por ningún principio de derecho internacional.

España es una nación amiga, y siempre lo ha sido. El agitador más infatigable, el mayor propulsor de la guerra no ha podido encontrar en ninguna historia, desde que este país nos fué mostrado por Colón, el menor motivo de combate entre uno y otro país. España no nos ha atacado, ni se propone hacerlo; ha hecho cuanto le ha sido posible para impedir las hostilidades; lucha con una insurrección contra el Gobierno, y porque el teatro de la guerra está a más de tres mil millas de la madre patria, no ha podido recoger el fruto de sus sangrientos esfuerzos; pero es indudable que la rebelión hubiera concluido por falta de medios en los rebeldes, si no hubiera sido ayudada y alimentada por las continuas expediciones de nuestro país, violando así nuestras propias leyes de neutralidad y las obligaciones sagradas de los tratados. Nuestro Gobierno no ha patrocinado, es verdad, estas expediciones, y si hecho algunos esfuerzos para impedirlos, since-

ros sin duda, pero siempre ineficaces por culpa de las autoridades de los Estados Unidos, que han «sólido» llegar al muelle cuando ya había zarpado el buque que se pretendía detener. Con que en este servicio se hubiese empleado la vigésima parte de las fuerzas navales que ahora estamos rebuscando por todas partes para lo que ha dado en llamarse defensa nacional, hubiéramos sacado la única fuente que mantiene viva la rebelión.

Algunos partidarios de la guerra han dicho que debe hacerse responsable a España de la catástrofe del *Maine*, sea ó no su Gobierno culpable de ello; pero supongo les será muy difícil sostener esta afirmación, pues aún cuando su negligencia fuese causa del desastre, su responsabilidad sería discutible. ¿No se ocurre a los que tal dicen que esta regla obra lo mismo en pro que en contra de ellos? Si España tiene obligación de garantizar la seguridad de nuestros barcos en sus puertos, también nosotros tenemos que garantizarle que en los nuestros no se alistarán y saldrán expediciones armadas contra su Gobierno, y si hay responsabilidad para ellos, lógicamente debe haberla para nosotros. Obtuvimos 15 millones de Inglaterra por los daños que nos causó el *Alabama* (que solamente se fabricó, no se armó, en aquel país,) fundándonos en que por parte del Gobierno inglés no había habido la vigilancia debida para impedir la salida de aquel buque; ¿puede ponerse en duda que sería un caso mucho más grave de negligencia para nuestro Gobierno, si se sometiese a un tribunal de arbitraje las salidas de las expediciones a favor de los insurrectos cubanos?

Son estos un cuerpo de hombres de número incierto, que se esconden siempre ó huyen, sin capital, sin gobierno organizado, y sea lo que sea la Junta de Nueva York, simples bandidos que han estado haciendo lo que ellos llaman guerra, con crímenes no admitidos en ningún país civilizado como propios de la guerra, destruyendo las casas, haciendas é industrias de los contrarios, hasta que han destruido todo, volando trenes que sólo conducían pacíficos, y asesinando a sangre fría a un oficial español que, bajo la salvaguardia de la bandera blanca, iba a ofrecerles la autonomía. Sus fuerzas se componen de cubanos renegados, negros, mulatos y aventureros de los Estados Unidos y de otras naciones. ¿Es esta la causa que sostenemos? ¿Puede considerarse como obra de humanidad ir contra el gobierno establecido en la isla de Cuba, para entregar la población en manos de tal gentuza? Es esta la intervención que nos proponemos, derramando más sangre y llevando a Cuba otra calamidad nueva a costa de otra mayor para nosotros?

Un sólo millón ó unos cuantos de los cientos de millones que la guerra nos cuesta, bastarían para este objeto, únicamente con detener las expediciones que salen de nuestros puertos alimentando la insurrección. La guerra acabará cuando dejemos de pactar con bandidos. La humanidad de la paz es más fructífera que la humanidad de la guerra.»

Tales son, fielmente traducidas, las palabras de Mr. Phelps, en las que vibra hondo sentimiento de razón y de justicia. A ellas ha preferido el Gobierno yankee, arrebatado por la ola jin-

goista, el atropello y la infamia, coronando el siglo con una perfidia que jamás podrá borrar ya de las páginas de la Historia.

La razón ha sido ahogada por la voz brutal de los cañones; planteada la cuestión en ese terreno, los cañones españoles contestarán.

Otro rasgo de Eulate

Con fecha 17 de Marzo escriben desde la Habana a un amigo del *Diario de Mataró* una preciosa carta de la cual extractamos los siguientes párrafos:

«¿Sabes como recibieron al *Vizcaya* los Estados-Unidos? Te lo contaré tal como lo he oído repetidas veces y con referencia a los que asistieron al acto.

«Llegado el *Vizcaya* a Nueva-York, acercóse el práctico del puerto manifestando al comandante ó al heroico capitán de navío D. Antonio Eulate, que no le era permitida la entrada, pues con lo ocurrido con el *Maine* el pueblo yankee estaba de luto y la presencia de un barco de guerra español podía dar lugar a desagradables manifestaciones.

«El comandante contestó al práctico que nada tenía que ver con lo dicho, que él se limitaba a cumplir las órdenes recibidas, y por lo tanto que se disponía a franquear la entrada, *saliera como saliera*.

«Al efecto, entró y saludó al pabellón americano con las salvas de ordenanza, pero al aperebirse que los fuertes de la capital no contestaban su saludo, mandó cargar dos cañones con pólvora sola, pero hasta la boca, y los disparó, no quedando en Nueva-York vidrio sano. Inquirida por las autoridades de marina la razón de aquellos estallidos, contestó el insigne marino español: O saludan al pabellón español ó salga como salga bombardeo Nueva-York. Esta valiente intimación produjo sus efectos, y los fuertes hicieron los saludos de ordenanza.

«Pero no paró aquí el heroísmo del representante de la marina española. A poco invadieron los alrededores del *Vizcaya* multitud de lanchas cañoneras con reflectores y focos eléctricos que hasta llegaron a impedir que se asomaron en la cubierta del acorazado sus tripulantes.

Tampoco se avino a esta impertinencia D. Antonio Eulate, sino que mandando arriar cuatro botes de a bordo, convenientemente tripulados dirigióse al que mandaba las lanchas para que despejara su contorno, y replicando éste que aquello no era sino para guardar y proteger al acorazado, ordenó el señor Eulate que se retirasen, pues de lo contrario mandaba entrar al abordaje; ya para su seguridad se bastaba él solo.

«Bendita sea la madre que tiene tan gallardos hijos!

«Viva España!

«Viva la marina española!

«Viva el ejército español!»

Por la Patria

La Sociedad asturiana de explosivos titulada «Santa Bárbara» ha acordado contribuir a la suscripción nacional para el fomento de la Marina y los gastos de la guerra, con 50.000 pesetas.

por diferentes reconstrucciones, existe este edificio desde 1324. Con su templo correspondiente, ofrece localidad bastante a los pobres, porque, en general, son alimentados y asistidos en su propia casa, a donde llevan la ración que, bien con dimitada, se les reparte diariamente. El servicio nada deja que desear. Se mantiene con el producto de censos, cuestionaciones, donativos, rifas etc.—Calle del Hospicio número 2.

La mendicidad pública no es permitida.

CLAUSTRO DEL CONVENTO.—Pertenece al Municipio, que lo utiliza para servicios públicos y lo mantiene bien conservado.—En él se instaló la Exposición Balear de Sóller, la primera verificada en la parte foránea, en 1897.

EDIFICIOS PARTICULARES.—Merece recordarse la casa-posada de Can Prhom, por haberse hospedado allí Isabel II con su hijo Alfonso, en 15 de Septiembre de 1860.—La de Can Miyol d'es Castellet, por haber escrito, bajo de los naranjos de su jardín, sus inspiradas poesías D. José Luis Pons.

HOSPITAL.—Aunque modificado

los cuarteles del Carmen y de San Pedro, en los cuales dichas tropas han sido alojadas.

Los manifestantes que han acudido a esperarlas se han dirigido luego por las vías más céntricas hasta la plaza de Cort, en cuyo punto desde el balcón de la Casa Consistorial, lo mismo el martes que el jueves dirigieron la palabra al público el Gobernador civil y el Alcalde pronunciando patrióticas frases y dando las gracias al pueblo por la elevación de sentimientos que ha demostrado, después de lo cual hanse disuelto las manifestaciones.

El total de las fuerzas que hasta el presente han desembarcado en el puerto de Palma se compone de tres compañías de zapadores minadores, tres de artillería, medio batallón del Regimiento infantería de Vad-Rás cuya otra mitad quedó de guarnición en Ibiza y un batallón del Regimiento de Canarias, el cual el mismo día de su llegada salió para Inca, donde por ahora debe quedar de guarnición. Estas tropas van mandadas por el General de brigada D. José Barraguer.

Dedicadas a las tropas expedicionarias, se han dado funciones en el teatro «Circó Balear» por la noche de los expresados días, y a ellas han asistido las Autoridades y extraordinario número de personas entusiastas, hasta llenar completamente aquel grandioso local. Los concurrentes, cuya mayoría lucía cintas y lazos de los colores nacionales, en particular el bello sexo, aplaudieron frenéticamente, sobre todo al final del primer acto de la zarzuela *Cádiz* que se desbordó el entusiasmo y fué la ovación como no se recuerda otra igual en esta provincia, al contestar a los gritos de «Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Marina! con que terminaron sus breves discursos el Sr. Gobernador civil y el Sr. Alcalde de Palma.

El SOLLER une su débil voz al coro general que la prensa y los buenos españoles forman para vitorear a España en estos supremos momentos, y dar la bienvenida a los que vienen para ayudarnos, en caso necesario, a defender a nuestra querida Mallorca.

El martes de esta semana, se constituyó en Palma con arreglo al Real decreto de 14 del actual la junta auxiliar de esta provincia compuesta por el M. I. Sr. Vicario Capitular, el Excelentísimo Sr. Capitán General, el comandante de Marina, el Gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el Delegado de Hacienda, el presidente de la Diputación, el Alcalde de Palma, y el Director de la Sucursal del Banco de España.

Se acordó empezar inmediatamente los trabajos y en su vista se adoptaron los siguientes acuerdos.

1.º Queda abierta en esta provincia la *Suscripción Nacional* acordado por R. D. de 14 de los corrientes.

2.º Se establecen como Centros de suscripción las Secretarías de Cámara y Gobierno del Obispado, de la Diputación Provincial, y del Ayuntamiento.

3.º Se constituirán Juntas locales en cada uno de los pueblos de la Provincia, compuestas del Párroco ó Vicario, como presidente, Alcalde, Juez y Fiscal mu-

MONUMENTOS

MURALLAS ó RECINTO.—Los desagradables sucesos de la invasión sarracénica, acaecidos el 11 de Mayo de 1561, motivaron el cerramiento del templo y del cementerio, (fossar, adosado al antiguo templo) que ocupaban el área del ancho del actual y las capillas de S. Antonio y de S. Juan en su largo, con elevados y fuertes muros para defensa de la gente. Según el proyecto el cuadrilátero debía fortificarse con cuatro torres, una en cada esquina; pero no se construyó más que una que fué derribada en 1891 para dar más ensanche a la entrada de la plaza.

CAPÍTULO II

RELIGIOSO

IGLESIA PARROQUIAL.—Empzó a edificarse en el siglo XVI y no se terminó hasta el XVIII, siendo bendecido el día 15 de Agosto de 1711, aunque la bóveda de la capilla mayor y la ornamentación, que es riquísima, no quedaron terminadas hasta 1827. Pertenece al orden compuesto y la nave, en su

Los penados de Ceuta han elevado al Gobierno una petición en súplicas de que se les permita contribuir a la suscripción nacional iniciada para la compra de barcos de guerra con el importe de un día de su pan y rancho, y que además se les señale un puesto de peligro para la defensa de la integridad de la patria en el inminente conflicto con los Estados Unidos.

S. A. R. el príncipe Alberto de Mónaco, capitán de navío de la Armada española, ha dirigido a S. M. la Reina una expresiva carta, en la cual, lamentando con frases tan entusiastas como lisonjeras para nuestra nación, que los deberes de su cargo no le permitan solicitar un puesto activo en la escuadra, ofrece contribuir con 10.000 francos a la suscripción nacional para los gastos de guerra.

S. M. la Reina doña Isabel II ha telegrafiado diciendo que contribuirá con 30.000 pesetas a la suscripción nacional.

En carta al presidente de la Junta Central, al admirante Chacón, dice el elocuente señor obispo de Sión:

«Al enviar a usted mi entusiasta felicitación, pongo en sus manos, encallecidas por largos y gloriosos servicios a la madre patria, la humilde ofrenda de mil pesetas en oro, ese simbólico metal con que fabricamos los cálices, las tiaras y las coronas para mejor honrar el color amarillo de nuestra santa bandera, ya que no me es dable ofrecer a su hermano, el rojo, la sangre que con insólita rapidez circula por mis venas.»

La casa Sáinz de Madrid recibió un telegrama de Cuba diciendo que un comerciante de la Habana pone a disposición del Gobierno 200.000 duros para la guerra, rogando el donante que se oculte su nombre.

El coronel inglés Mr. Pinzón, descendiente de los ilustres marinos de este apellido, ha solicitado de nuestro Gobierno que se le conceda un puesto de honor en las filas del ejército mientras dure la guerra.

Ecos regionales

Llegada de tropas a Palma

La ciudad de Palma ha dispensado a las tropas expedicionarias que esta semana han desembarcado en su puerto el digno y entusiasta recibimiento que era de esperar tributaran a los que en caso necesario vienen a defendernos contra la rapacidad y codicia ajenas.

En compacta manifestación, con las autoridades civiles al frente y acompañados de los señores que constituyen la Junta de Protección al soldado, tres de los cuales llevaban otras tantas banderas de las antiguas milicias, se ha dirigido al muelle numeroso público cada uno de los días en que han llegado tropas; allí se han reunido también las autoridades militares é inmenso gentío entre el cual abundaba el bello sexo. Todos los buques estaban empavesados. Vivas patrióticas y aclamaciones de entusiasmo han resonado despues de cambiadas las cordiales frases de saludo entre los Jefes que mandan las fuerzas expedicionarias y las autoridades que han acudido a darles la bienvenida, aclamaciones y vivas que no han cesado en todo el trayecto, desde el muelle hasta

la suscripción nacional en Mallorca

El martes de esta semana, se constituyó en Palma con arreglo al Real decreto de 14 del actual la junta auxiliar de esta provincia compuesta por el M. I. Sr. Vicario Capitular, el Excelentísimo Sr. Capitán General, el comandante de Marina, el Gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el Delegado de Hacienda, el presidente de la Diputación, el Alcalde de Palma, y el Director de la Sucursal del Banco de España.

Se acordó empezar inmediatamente los trabajos y en su vista se adoptaron los siguientes acuerdos.

1.º Queda abierta en esta provincia la *Suscripción Nacional* acordado por R. D. de 14 de los corrientes.

2.º Se establecen como Centros de suscripción las Secretarías de Cámara y Gobierno del Obispado, de la Diputación Provincial, y del Ayuntamiento.

3.º Se constituirán Juntas locales en cada uno de los pueblos de la Provincia, compuestas del Párroco ó Vicario, como presidente, Alcalde, Juez y Fiscal mu-

MONUMENTOS

MURALLAS ó RECINTO.—Los desagradables sucesos de la invasión sarracénica, acaecidos el 11 de Mayo de 1561, motivaron el cerramiento del templo y del cementerio, (fossar, adosado al antiguo templo) que ocupaban el área del ancho del actual y las capillas de S. Antonio y de S. Juan en su largo, con elevados y fuertes muros para defensa de la gente. Según el proyecto el cuadrilátero debía fortificarse con cuatro torres, una en cada esquina; pero no se construyó más que una que fué derribada en 1891 para dar más ensanche a la entrada de la plaza.

CAPÍTULO II

RELIGIOSO

IGLESIA PARROQUIAL.—Empzó a edificarse en el siglo XVI y no se terminó hasta el XVIII, siendo bendecido el día 15 de Agosto de 1711, aunque la bóveda de la capilla mayor y la ornamentación, que es riquísima, no quedaron terminadas hasta 1827. Pertenece al orden compuesto y la nave, en su

una de las bellezas más grandiosas de la naturaleza.

9.ª De Sóller al Puerto para visitar el faro de la Cruz y el oratorio de Sta. Catalina, desde el cual se divisa una grande extensión de mar y la bellísima cañada del Camp de Sa Mía y la huerta, regresando por el mismo camino, se tiene que andar unos diez kilómetros.

10.ª De Sóller al Camp de sa Mía, por Son Pussa y Binidorm hasta el faro de la Punta Grossa, es también una excursión agradable y se andan unos 10 kilómetros.

NOTA.—Todas estas excursiones pueden acordarse, torciendo en los muchos caminos que las atraviesan y tomando otras direcciones.

EXCURSIONES QUE RECLAMAN BUEN PRÁCTICO Y CONFORT

1.ª De Sóller al Puig del Teix.

2.ª De Sóller a Biniaraix, al Barranch, Font de Sa Teula, Es Cornador, Font de Sa Serra, Ses Piquetas de S' Arrom, Sa Coma y a Sóller otra vez.

3.ª De Sóller a Biniaraix, Es Marroigs, Munnaber y el Puig Mayor, regresando por el mismo ca-

mino ó bajando por el Barranch. En esta excursión el turista llega a ver la Isla rodeada de agua.

4.ª Del Puerto, por mar, a Tuent, para ver el Torrent de Pareys.

5.ª De Sóller por la carretera de Balitx, continuando por el camino Sa Costera, La Calobra y Tuent, para ver el Torrent de Pareys.

6.ª De Sóller por el Barranch a Lluch.

NOTA.—En todas las Fondas se facilitan prácticos, instrucciones y recursos para estas expediciones, que no deben emprenderse a cualquier hora del día.

EDIFICIOS PÚBLICOS

CASA CONSISTORIAL.—Situada en la Plaza mayor, empezó a edificarse en 1662 y no fué terminada hasta 1733. En el día no ofrece local bastante para las necesidades del actual servicio. Un nuevo proyecto de ensanche la pondrá, en breve, en condiciones de satisfacer las exigencias de la moderna administración. En ella se construyó una pequeña torre donde se colocó el reloj público, antes alojado en el campanario.

HOSPITAL.—Aunque modificado

nicipales, los dos mayores contribuyentes que residen en la localidad; y el jefe superior militar y el de Marina, en los pueblos donde los hubiere, siempre que tengan cuando menos la categoría de oficial.

4.º Se deja a la iniciativa de las juntas locales los medios de fomento de la suscripción a más de los que esta Junta determine.

5.º Se ruega a los Rdos. párrocos, Vicarios, sacerdotes encargados de Iglesias ó Capillas, Presidentes de Sociedades y Círculos de recreo, y dueños de café la colocación de cepillos con la inscripción «Por la Patria», que oportunamente se facilitará.

6.º Cada quince días se hará entrega de lo recaudado, tanto en metálico como en especie, acompañando la correspondiente lista de donantes para su publicación en los Boletines de la Provincia y del Obispado, primero, y después en la Junta de Madrid.

**Ofrecimientos patrióticos**

En junta general extraordinaria que tuvo lugar el 25 del presente en el Centro Militar de Palma se aprobaron las siguientes proposiciones:

1.ª Poner a disposición del Gobierno 500 pesetas mensuales para atender a los gastos que ocasione la guerra.

Dicha cantidad se arbitrará por el aumento de 2-50 pesetas en las cuotas que actualmente pagan los señores socios. Si no bastare a completar las 500 pesetas el Centro lo adelantará de su caja. Si hay sobrante se formará con él un fondo que se destinará, en primer término, al pago de las obligaciones que esta Sociedad pueda crearse por causa de la forma en que ha acordado cooperar a la defensa de la patria.

2.ª Destinar en caso necesario dicho Centro a Hospital de Sangre, corriendo de su cuenta los gastos que pudieran ocasionarse hasta dejarlo en disposición de utilizarse como tal.

3.ª Crear un cuadro de oficiales para el mando de un batallón de voluntarios, con la base de los señores retirados de Guerra y Marina, corriendo de su cuenta todos los gastos, excepto el correaje y armamentos.

4.ª Invitar a los señores oficiales y retirados, no socios, a que se suscriban al impuesto de guerra, creado por el mencionado Centro.

Plácemes merece la sociedad que tantas pruebas está dando de desinteresado patriotismo.

Don Guillermo Fiol, Cura-Párroco, ha ofrecido 500 pesetas para la suscripción nacional.

La Sociedad Círculo Mallorquín reunido en Junta General acordó suscribirse por 5.000 pesetas a la suscripción nacional.

Además acordó suspender toda clase de fiestas mientras dure la guerra.

**Crónica Local**

Por medio de atenta carta que recibimos días pasados de un amigo nuestro residente en Tours (Francia), y con bastante retraso por cierto, se nos comuni-

ca la triste nueva de haber fallecido en 5 del corriente mes en Angouleme nuestra joven y simpática paisana la señorita D.ª Margarita Castañer, víctima de una aguda pulmonía que en pocos días la arrebató a los que de corazón la querían, a la temprana edad de 23 años, en la florida primavera de la vida.

Consuelo en su aflicción habrá recibido la familia que llora a la infortunada Margarita, al ver que tantos paisanos residentes en Angouleme, Tours, Poitiers, Bergerac, Angers, Limoges, y otras muchas poblaciones francesas, dejando sus más precisos quehaceres, habían acudido a su lado para rezar con ella y acompañarla en su justísimo dolor, pues que consuelo experimenta el corazón cuando se condeñen de sus penas deudos ó amigos, y más en tierra extraña, tan apartada de su país natal.

Como la colonia sollerense, en dicha población residente, al pedir a Dios acoga en su seno el alma de nuestra querida paisana, le rogamos dé resignación y consuelo a los atribulados padres de ésta y demás familia.

Al oficio de rogativa que, conforme en nuestro anterior número habíamos anunciado, se celebró en la parroquia el domingo último, asistieron las Autoridades locales y numerosísima concurrencia. A las letanias que se han cantado al anochecer de los demás días de la semana han asistido igualmente gran número de fieles.

Un joven que había detenido un carro cuya caballería espantada por algunos chiclelos bajaba por la calle del Viento, recibió en pago de su buena obra fuerte palo que le produjo una herida en la espalda. El agresor fué el conductor de dicho carro, que estaba algún tanto lejos al emprender la marcha el mulo y creyó cómplice al que lo había detenido, por la razón de que todavía cuando llegó sujetaba a la bestia de una rienda.

El mencionado conductor ha visto correspondida su gratitud y finos modales, con algunos días de chiquero.

El lunes no entró en este puerto el vapor correo *Cataluña*, que con la balija, pasaje y carga había salido de Barcelona el día anterior a hora de itinerario. Temió su capitán que le dificultara ó impidiera la entrada la resaca del *Recó de s'Argentera*, pues que había aumentado la marea desde el amanecer, y resolvió dirigirse a Palma, en cuyo puerto entró aquel mismo día por la mañana.

El *León de Oro*, que llegó el domingo por la mañana, púsose a la carga al día siguiente y salió para Barcelona y Cete al anochecer del martes. Llegó el jueves al punto de su destino, y del mismo saldrá de nuevo para Barcelona y este puerto, según las últimas noticias que recibió la casa consignataria, mañana a las diez de la misma, si fuerza mayor no lo impide.

Por una pareja de la Guardia civil fueron detenidos el martes por la noche dos jóvenes que habían maltratado de palabra y obra a un vecino, y encerrados en el cuarto de corrección de la Casa Consistorial.

Víctima de corta y penosa enfermedad y después de recibido el Sacramento de la Extrema-Unión, ha bajado en la mañana de ayer al sepulcro nuestro particular y estimado amigo D. Sebastián Garau y Socías, profesor de instrucción primaria, que desde el mes de Diciembre de 1894 estaba al frente de una de las escuelas públicas de esta población

interior, mide 37 metros de largo y 15 de ancho. Ocupan la parte del Evangelio: las capillas de San Juan, San José, la Concepción, Nombre de Jesús, el Carmen y las Almas. La parte de la Epístola se halla ocupada por la de S. Antonio, Puerta menor, S. Sebastián, el Rosario, S. Pedro y Fuentes bautismales.

Hay varias estatuas de mérito, como la de S. Bartolomé, S. José y S. Antonio. En pintura llaman la atención de los artistas el cuadro de la Sagrada familia y el de la Flagelación.

Son notables por su antigüedad: el Púlpito, en el cual predicó San Vicente Ferrer en 1414, según asegura la tradición; un copón de plata, una custodia de plata dorada, que sirvió de relicario y un libro de pergamino llamado *El Passier*.

Lo son también dos figuras de la Virgen, mutiladas por los moros cuando la invasión de 1561, y otra de nuestra Sra. del Rosario, de alabastro, muy antigua.

CAMPANARIO.—Se edificó a fines del siglo XIV. Constaba de tres pi-

cos, estilo gótico. En 1749, con motivo de las obras del nuevo templo, fué remontado, y, como en mil ochocientos treinta y dos, una tempestad lo puso ruinoso, se reparó con un arco de hierro; pero siendo en 1895, su ruina inminente, el Cura-párroco don Miguel Bennaser, auxiliado por valiosas limosnas, derribó las obras de moderna construcción y volvió a levantarlo sobre el cuerpo antiguo. Fáltale todavía la cúpula y, terminada, será una obra notable.

**CLERO**

*Cura-Económico*.—D. Rafael Nicolau y Gual, Rectoría 28.

*Vicarios*.—D. Jaime Sastra, Luna 53.—D. Antonio Bauzá, Bauzá 8.—Dr. D. José Pastor, Puente 5.

*Notario eclesiástico*.—D. Bartolomé Coll, Bauzá 16.

*Primicias*.—D. Antonio Caparó, Luna 28.—D. Juan Simonet, Afueras.

*Organista*.—D. Juan Alberti, Victoria 25.

*Ascritos*.—D. Gabriel Oliver, ex vicario, Palou 11.—D. José Ballester, Serra 6.—D. Ramón Colom, Mar.—D. Antonio Rullan,

por enfermedad del propietario don José Miró.

El Sr. Garau ha muerto cuando apenas contaba cinco lustros; ha muerto en la mejor edad en la flor de sus años, cuando todo le sonreía y le prometía brillante porvenir en su carrera.

Por su carácter franco y su corazón bondadoso dispuesto siempre a sacrificarse por sus semejantes, se hacia querer de todos; no siendo extraño por esto que, a pesar de no tener aquí más que tres años de residencia, contara con muchos amigos de verdad.

En Palma y en Valencia, donde obtuvo el título elemental y superior, fué siempre estimado de sus catadráticos por su aplicación, obteniendo siempre al final de curso la nota de sobresaliente.

A pesar de no contar más de 23 años, se presentó tres veces a oposición, y si bien en ninguna fué agraciado, sus buenos ejercicios le valieron plácemes del tribunal y demostraron lo que podía y valía.

Sentía verdadera vocación por la enseñanza, y para ella se impuso verdaderos sacrificios, superiores a sus fuerzas, que tal vez influyeron bastante en su prematura muerte.

El entierro verificado ayer fué una demostración verdadera de lo mucho que era querido: fué conducido el cadáver al cementerio a las 9 de la noche, acompañado de todos los que habían sido alumnos del finado, que llevaban retratado en su semblante el sentimiento que experimentaban por la muerte de su querido maestro; de los alumnos de la Academia Mercantil de la «Defensora Sollerense», y de numeroso público.

Descansen en paz nuestro amigo.

Los peones del Municipio se han ocupado esta semana en rehacer el piso del cuadrilátero central de la plaza de la Constitución y en recomponer el de la calle de Vives.

Procedentes de Puerto-Rico llegaron a este pueblo a últimos de la pasada semana algunos paisanos nuestros: don Bernardo Marqués, D. Miguel Martorell, D. Antonio Frau, y a Barcelona D. José Miró, D. Antonio Arbona y tal vez otros que no recordamos en este momento. Algunos han llegado tambien procedentes de la costa de Valencia, y muchos han llegado ya y van llegando en cada uno de los vapores que vienen, procedentes de Francia, por haber terminado en aquel mercado la venta de naranja.

A todos enviamos cordial bienvenida.

Habiéndose recibido oficialmente en la Alcaldía nota del nombramiento de la Junta auxiliar de este pueblo, para la Suscripción Nacional abierta de Real orden con el fin de atender a la compra de barcos y demás gastos que origine la guerra, es probable quede constituida esta noche dicha Junta local. Daremos cuenta de la constitución y de los acuerdos que haya tomado, en nuestro próximo número.

Según se nos ha informado, mañana a las cinco de la tarde, en el oratorio de las Hermanas de la Caridad de esta villa, habrá solemne bendición de dos preciosas imágenes, San José y la Inmaculada Concepción, regalo de devotas personas. El acto promete ser lucido, y una vez terminado se hará el ejercicio del Mes de Mayo.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

*Sesión del día 21 de Abril*

Celebró el Ayuntamiento la sesión or-

Alquería del Condé 2.—D. Antonio Alcover, Real 13.—D. José Marqués, S. Pedro 8.

*Titular*.—D. José Rullan, S. Pedro 19.

*Subdiácono*.—D. Antonio Juan Garau, Afueras.

**ASOCIACIONES**

*Conferencias*.—De S. Vicente de Paul, de caballeros y de señoras.

*Piadosas*.—Hijas de María.—De S. Luis Gonzaga.—Madres Cristianas.—Apostolado de la oración.

*Caritativa*.—Pia Unión y el pan de los pobres de S. Antonio de Pádua.—En el Convento.

*Cofradías*.—Del Santísimo.—Del Rosario.—De las Almas.—De la Purísima.—Del Nombre de Jesús.—Del Carmen.—De San José.—De S. Antonio de Viana.

**CUARENTA HORAS**

Enero 6.—Al nombre de Jesús. Carnaval.—Al Corazón de Jesús. Pascua.—A. S. José.

Pentecostés.—A la Sangre (en el Hospicio.)

Julio 25.—Al Sto. Cristo del Convento.

Agosto 24.—A S. Bartolomé.

dinaria de la pasada semana el jueves de la misma, bajo la presidencia de don Jaime Antonio Mayol, Alcalde accidental, y siendo asistentes los Sres. Pastor, Martí, Forteza y Canals.

Se dió lectura al acta de la anterior y quedó aprobada.

Se dió cuenta de un oficio del Sindicato de Riegos de esta villa en que participa no tener inconveniente en que se traslade el caño que actualmente parte de la acequia mayor de la fuente de la Alquería del Condé al punto conocido de las *Tancas* si lo autoriza la escritura de adquisición del mentado caño, y que las dimensiones del orificio sean las que prescribe dicho título, no pudiendo causar perjuicios a los perceptores propietarios de aguas del expresado manantial. Se dió por enterado el Ayuntamiento.

Se enteró igualmente de una comunicación de la Sociedad «El Gas» establecida en esta villa que manifiesta que no precisando en el acuerdo del Ayuntamiento a que condiciones haya podido faltar aquella, ha fijado su atención en el alumbrado público y ha observado falta de limpieza en algunos de los faroles del mismo, ignorando si esta puede ser ó no la causa del incumplimiento de lo establecido en el contrato estipulado entre ambas partes. Acordóse manifestar a dicha Sociedad que la falta principal que se ha observado es la poca presión que se dá al gas a cierta hora de la noche, y que no continuando siempre uniforme el citado alumbrado, se veía el público las más de las veces privado de la luz necesaria para el cómodo tránsito por las calles de esta localidad.

Acordóse pasaran a informe de la Comisión de Obras y del Ingeniero encargado de la carretera de Palma a este puerto tres instancias de otros tantos vecinos pidiendo permiso para hacer obras en inmuebles de su propiedad lindantes con determinadas vías públicas.

Por último se acordó verificar varios pagos.

Y se levantó la sesión.

*Sesión del día 28 de Abril*

La sesión ordinaria de esta semana la celebró la Corporación municipal en la noche del expresado día, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Serra, y estando presentes los concejales Sres. Pastor, Forteza, Mayol (J. A.), Canals y Martí.

Se dió lectura a una carta del señor Delegado de Hacienda de esta provincia mediante la cual indica que agradecería a la Corporación municipal la decidida cooperación para acrecentar las sumas que la Hacienda española necesita para afrontar la guerra, por si consigue que Baleares figure a la cabeza de todas las provincias de España en recaudación. Enterado el Ayuntamiento acordó manifestar a dicha autoridad que hará cuanto esté a su alcance para conseguir lo que se ha propuesto respecto al particular.

Acordóse pasaran a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma a este puerto y al de la Comisión de Obras, varias instancias mediante las cuales piden permiso algunos vecinos para hacer obras en los inmuebles de su propiedad que en las mismas se indican.

Acordóse seguidamente aprobar el dictamen emitido por la Comisión de Obras acerca de lo solicitado por varios vecinos de cuyas instancias se dió oportunamente cuenta, y conceder a estos el permiso para hacer obras, que habían pedido.

Después se pusieron de manifiesto los ante-proyectos de los caminos vecinales de este distrito nombrados de «Sa Polla» ó de «Can Creneta» y «Travesía del Convento» ó de «Son Pons»; y examina-

el similito en el Puerto, que tienen lugar el día siguiente, con los solemnes festejos, fuegos, iluminaciones, músicas, etc. entretienen agradablemente a los concurrentes. Da gran realce a esta fiesta la *Feria* que tiene lugar en estos días. Véase *Feria*.

Agosto 24.—A S. Bartolomé, patrón del pueblo.

EN EL PUERTO.—Febrero 9.—A Sta. Apolonia.

Domingo del Ángel.—A S. Raimundo de Peñafort.

Noviembre 25.—A Sta. Catalina mártir.

CONVENTO.—Su iglesia empezó a edificarse en 1769 y se terminó en 1814. Su arquitectura guarda el mismo orden que la de la Parroquia. Mide 38'71 metros de largo por 20'13 metros de ancho medida en el exterior. En la parte del Evangelio hay las capillas de la Concepción, Santo Cristo, S. Antonio de Pádua, Puerta lateral, La Dolorosa y S. Roque.—En la de la Epístola: San Luis rey, S. Buenaventura, Beato Raimundo Lulio, (sin retablo) Puerta lateral que dá al claustro, la Beata

dos que fueron por la Corporación, acordó esta. aprobarlos y que se expongan al público en la Secretaría de la misma a efectos de reclamación por el término de veinte días a contar desde el de la inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, conforme con lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Acordóse recomponer el piso del camino vecinal de Biniaraix.

En vista de las críticas circunstancias por que atraviesa la Nación con motivo de la guerra que ha declarado la república de los Estados Unidos, acordóse por unanimidad suprimir en el presente año la fiesta cívico-religiosa conmemorativa del glorioso 11 de Mayo de 1561, y celebrar el segundo domingo de Mayo próximo un oficio de rogativa, con exposición de la imagen de la Virgen de la Victoria, que al efecto será trasladada procesionalmente a la iglesia parroquial desde el oratorio del Hospicio en donde se venera, impetrandola su intercesión por nuestra querida patria, y conceda a las tropas españolas una victoria completa, como la concedió a nuestros antepasados sobre la huestes mortuñas en aquella memorable fecha.

Por último acordóse verificar varios pagos.

Y se levantó la sesión.

**CULTOS SAGRADOS**

*En la iglesia Parroquial*.—Al anochecer continuará la rogativa en exposición de S. D. M.

Mañana domingo, fiesta de Nuestra Señora del Rosario, a las 9 y media horas y la misa mayor con sermón por don Ramón Colom, Pbro.; por la tarde después de visperas el ejercicio del mes de María y al anochecer el ejercicio del sagrado corazón de Jesús.

*En la iglesia de San Francisco*.—Mañana, por la tarde, se dará principio al ejercicio del mes de las flores con música y sermón por el Dr. D. José Pastor, vicario, y continuará en los días laborables a las 7 de la mañana durante la celebración de una misa.

**Registro Civil**

**NACIMIENTOS.**—Total 1. Varones 1.—Hembras 0.—Total 1.

**MATRIMONIOS.**—Día 30.—D. Matías Vicéns y Vicéns, soltero, con D.ª Magdalena Socías y Ferrer, soltera.

**DEFUNCIONES.**—Día 23.—D.ª Rosa Matía Marqués Monroig, de 48 años, soltera, plaza del Arrabal.

Día 29.—D. Sebastián Garau y Socías, de 25 años, soltero, manzana 15.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**—Día 23.—De Palma, en 10 horas, vapor Constante, de 35 ton. cap. D. Trisdón, con 13 mar. y lastre.

Día 24.—De Cete y Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. G. Mora, con 16 marineros, pasaje y efectos.

**EMBARCACIONES DESPACHADAS.**—Día 23.—Para Palma, vapor Constante, de 35 ton. cap. D. Trisdón, con 13 mar. y piedra.

Día 26.—Para Barcelona y Cete, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. don G. Mora, con 16 mar., pasaje y efectos.

Día 30.—Para Palma, goleta Paquita, de 89 ton. pat. D. P. Oliver, con 8 mar. y lastre.

**Vapores Correos**

**SALIDAS**

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Soller).  
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves, ninguna.  
 Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.  
 Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).  
**ENTRADAS**  
 Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Soller), y de Mahón (via Alcudia).  
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).  
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).  
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).  
 Domingos, ninguna.  
**SERVICIO DIRECTO ENTRE MALLORCA Y MENORCA**  
 De Palma para Mahón, los sábados a las cinco de la tarde.  
 De Mahón para Palma, los martes a las cinco de la tarde.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

*Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898.*  
 De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.  
 De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.  
 De Manacor hasta Palma, a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.  
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.  
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y

La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.  
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

*Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de la capital para los pueblos del interior de la isla.*

Pueblos.	P. de parada.	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 mañ.
S' Arracó.	Pelaires 98	2 " 7 "	" " "
Capdeella.	Santacilia	2 " 8 "	" " "
Calviá.	Santacilia	2 " 8 "	" " "
Esporlas.	P. del Olivar	2 " 9 "	" " "
Establiment.	P. del Olivar	2 " 9 "	" " "
Estallich.	P. del Olivar	2 " 9 "	" " "
Bañabufar.	P. del Olivar	2 " 9 "	" " "
Valldemosa.	P. del Olivar	2 " 9 "	" " "
Dejá.	San Miguel, 84	2 " 8 "	" " "
Sóller.	San Miguel, 84	2 " 8 "	" " "
Buñola.	San Miguel, 80	2 " 8 "	" " "
Lluchmayor.	Bauló, 6	2 " 8:30 id.	" " "
Santany.	Bauló, 6	2 " 8:30 "	" " "
Campo.	Bauló, 6	2 " 8:30 "	" " "
Sansellas.	P. de S. Antonio	2 " 8:30 "	" " "
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2 " 8:30 "	" " "
Felanitx.	Mercadal, 13	2 " 6 man.	" " "
Algaida.	Mercadal, 13	2 " 6 "	" " "
Montuiri.	Mercadal, 13	2 " 6 "	" " "
Porreres.	Mercadal, 13	2 " 6 "	" " "

**MERCADOS DE MALLORCA**

Se verifican todos los días de la semana: el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el viernes, en Lluchmayor; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sansellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves, viernes anteriores, intermedios y posteriores a los días en que celebran ferias en Inca y Lluchmayor no hay mercado.

**FÉRIAS EN MALLORCA**

ABRIL.—Domingo, 24, Sta. María.  
 MAYO.—Domingo, 1, Sineu, (Fira de Maitx).—Jueves, 5, Inca, (Dijous bô).—Domingo, 8, Soller y Felanitx.—Domingo, 15, Sansellas.—Domingo, 29, Manacor y Binisalem.

JULIO.—Miércoles, 20, Felanitx.—Domingo, 24, Manacor.  
 AGOSTO.—Domingo, 14, Sineu.—Domingo, 28, Felanitx.  
 SEPTIEMBRE.—Domingo, 18, Manacor.—Martes, 27, Felanitx.—Jueves, 29, Lluchmayor.—Viernes, 30, Lluchmayor, firó.  
 OCTUBRE.—Domingos, 2, 9 y 16, Lluchmayor.—Domingo, 23, Inca y Felanitx.—Domingo, 30, Inca.  
 NOVIEMBRE.—Domingo, 6, Inca.—Sábado, 12, La Puebla.—Sábado, 12, Alcudia.—Domingo 13, Muro y Pollensa.—Jueves, 17, Inca, (Dijous bô).—Domingos, 20 y 27, Binisalem.

**ESTACIONES**

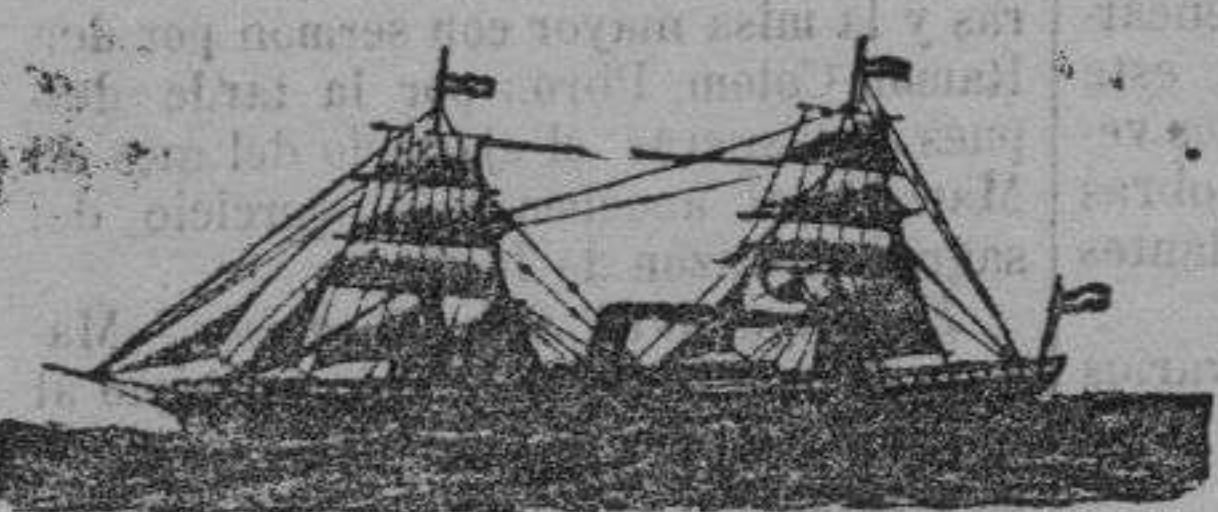
TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS EXISTENTES EN BALEARES  
 TELEGRÁFICAS:—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.  
 TELEFÓNICAS:—Soller.—Palma.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas.  
 Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

**Sección de Anuncios**

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pias., del de dos 3 pias., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 pias. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutaran una rebaja de un 25 por ciento.

**SERVICIO DECENAL**



por el magnífico y veloz vapor.

**LEÓN DE ORO**

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.  
 Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.  
 Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.  
 Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.  
 EN BARCELONA.—Sres. Rosich Carles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.  
 EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

**Obras de D. José Rullán Pbro.**

Obras	Pias. Cts.
HISTORIA DE SÓLLER en sus relaciones con la general de Mallorca. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona . . . . .	20'00
INUNDACIÓN DE SÓLLER Y FORNALUTX, en 1885, capítulo adicional a la Historia de Sóller. Un tomo en 4.º de 120 páginas, encuadernado en rústica . . . . .	1'75
CULTIVOS ARBÓREOS Y HERBÁCEOS. Memoria premiada con el pensamiento de oro y plata en el certamen del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto Balear. Un tomo en 8.º, encuadernado en rústica . . . . .	2'50
CULTIVO DEL NARANJO en las Baleares. Obra de reciente publicación, que forma un tomo en 8.º de 190 páginas, encuadernado en rústica . . . . .	1'50

Véndense en la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad»—San Bartolomé, 17—SOLLER.

◆Tinta negra Siglo XIX◆Tinta comunicativa◆Tinta violeta◆  
 ◆Tinta carmín◆Tinta para sellar◆etc., etc.◆  
**La hay en venta en el establecimiento LA SINCERIDAD—San Bartolomé—17—SOLLER.**

**L' UNIÓN**

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828  
 Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESES DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.  

Capital social . . . . .	10.000.000	Francos
Reservas . . . . .	8.705.000	"
Primas á cobrar . . . . .	74.287.038	"
<b>Total . . . . .</b>	<b>92.992.038</b>	<b>"</b>
Capitales asegurados . . . . .	15.127.713.242	"
Siniestros pagados . . . . .	194.000.000	"

**SEGURO DE COSECHAS**

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.  
 Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.



Participa al público que tiene en venta una gran colección de vistas de la EXPOSICIÓN DE SÓLLER, GORCH-BLAU, TORRENT DE PAREYS, de las principales calles de Sóller y de los pintorescos alrededores de esta población.  
 Muy en breve se harán retratos para grandes cuadros ó sean ampliaciones fotográficas en tamaño natural y á precios reducidísimos.  
 Se hacen vistas y retratos á domicilio tanto en el campo como dentro de la población.  
 Calle de la Victoria n.º 22.—SÓLLER

**PANADERÍA DEL MORO VIEJO**

DE Bartolomé Castañer Deyá  
 SINDICATO 163—TAHONA N.º 48  
 PALMA DE MALLORCA  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA «EXPOSICIÓN BALBAER»—SÓLLER—1897

Esta antigua y acreditada panadería envía semanalmente grandes pedidos de pastas especiales para la villa de Sóller, como son: cocas, craspells, galletas y similares. Se da comisión á las tiendas y vendedores.

**VENTA DE SOLARES**

en el «Noguerá»,  
 Ultimados ya todos los trabajos preliminares se ha empezado la venta de solares cuyos precios variarán entre docientos y quinientos duros segun el sitio que escojan.  
 Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse en Palma á los propietarios, calle de San Miguel, ó bien en Sóller, al Maestro Jaime Rullán y Bisbal (Ros).

**DAMIAN FRONTERA MAYAGUEZ.—(Puerto-Rico).**

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería.  
 Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente.  
 Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.  
**VENTAS AL POR MAYOR**

**SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS BARCELONA**

**GUANO POMÉS-POMAR**  
 el más acreditado, el más barato y el de más consumo de España  
**A 21 pesetas saco. Tomando 10 sacos á 20 pesetas id.**

DEPÓSITO EN CASA DEL REPRESENTANTE  
**D. MIGUEL COLOM**  
**CALLE DEL MAR.—SOLLER—(Baleares)**

**Obras de D. Antonio Sol y Rosselló**

FIEL CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS DE ESTA PROVINCIA

Obras	Pias. Cts.
Manual práctico de Aritmética del sistema métrico-decimal . . . . .	1'00
Reducción completa de todas las pesas y medidas de Mallorca (en rústica). . . . .	1'75
Reducción completa de quintales á kilogramos y vice-versa, con el 4 p.º y sin él . . . . .	0'75
Reducción completa de cuartines de vino á litros y vice-versa. . . . .	0'50
Catálogo que contiene las equivalencias de todas las unidades de pesas y medidas de Mallorca al sistema métrico decimal y vice-versa. . . . .	0'25
Libro de cuentas hechas por pesetas y céntimos de id. . . . .	1'25

De venta en la librería de «La Sinceridad», calle de San Bartolomé, 17.—SOLLER.

**RON SUPERIOR LEGÍTIMO DE PUERTO-RICO á 7 Reales litro.**

Se vende en casa de Pedro Antonio Pizá,—Calle del Pastor,—SÓLLER.

**LA SOLLERENSE**  
 DE **JOSÉ COLL**  
 CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)  
**Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito**

Agencia especial para el trasbordo y recuperación de naranjas, frutas frescas y pescado.

**Desea venderse** una casa cómoda, nueva y espaciosa, situada en la calle del Padre Baró, de esta villa.  
 Dará informes Sebastian Sbert, calle del Pastor n.º 47.—SÓLLER.

**Solares en venta.** Los hay en la carretera del puerto, cerca de la fábrica del gas, con salida en el camino viejo.  
 Informarán en esta imprenta.

**ACADEMIA MERCANTIL**  
 DE LA **Defensora Sollerense**  
 DIRIGIDA POR **SALVADOR ELÍAS CAPELLAS**  
 TENEOR DE LIBROS COLEGIADO

Enseñanza teórica y práctica de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Geografía comercial, Legislación mercantil y todo lo referente al comercio según las vigentes leyes.  
 Clases diarias por la mañana y por la noche. En las clases de noche también hay enseñanza primaria para los obreros idioma Francés y dibujo artístico é industrial.  
 Para más pormenores dirigirse al Director, plaza de la Constitución n.º 18, piso 1.º—SOLLER.  
**SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»**